

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.042.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "  
} Por trimestre... 7 "

MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El ministro de la Gobernación conferenció ayer tarde telegráficamente con el gobernador civil de Barcelona, dándole cuenta el señor Antunez del *meeting* celebrado en aquella ciudad, al que asistieron 2.000 personas.

Se pronunciaron varios discursos, llamando la atención el delegado del gobernador al presidente, sobre ciertas palabras pronunciadas por uno de los cuatro oradores, el señor Roca y Gales.

Al darse por terminada la reunión, se formaron algunos grupos que en ademán pacífico recorrieron varias calles, disolviéndose á los pocos momentos.

En la ciudad no hubo alarma alguna, viéndose los paseos muy concurridos y reinando completa tranquilidad durante todo el día.

El señor Gonzalez, comunicó estas noticias al presidente del Consejo de ministros.

—En la sesión de hoy del Senado, se discutirá el proyecto presentado por el ministro de Marina en aquel alto cuerpo, para la protección de los cables submarinos y el aprobado por el Congreso relativo á la construcción de una cárcel en Barcelona. También está á la órden del día el ferro-carril de Vigo al puerto, que tendrá alguna discusión con motivo del voto particular del señor Parra. A este le constará probablemente el presidente de la Comisión señor Mosquera, y además intervendrá, según parece, en el debate, el ministro de Fomento.

Este proyecto y los presupuestos de Cuba serán, pues, las últimas leyes que discutirá el Senado en la presente legislatura.

—Dice *El Resumen*:  
"A creer rumores que á nosotros llegan, el gobierno, considerando que la prensa abusa de la libertad que se ha servido concedernos, está dispuesto á reprimir con mano fuerte todo ataque directo ó indirecto contra las instituciones y las leyes.

A este efecto, parece que desde hoy serán remitidos al juzgado de guardia un ejemplar de cada uno de los periódicos que se publican en Madrid.

De esto al establecimiento de una jurisdicción especial para los delitos de imprenta, no hay ni un milímetro de distancia.

Esta noticia, por supuesto, tiene una significación que no puede menos de agrararnos.

Cuando un gobierno hace blanco de sus iras á los periodistas, es prueba inequívoca de que el agua le llega al cuello."

—Dice *El Globo*:  
"El *Dia* calcula que en la próxima semana el señor Sagasta hará á la Granja un nuevo viaje.

El objeto de este segundo viaje será poner á la firma de la regente el decreto suspendiendo la sesiones de Cortes. El cual decreto, por más que se haya dicho por algunos haber sido llevado ahora también á la firma, en concepto de nuestro citado colega no ha sido aún extendido."

—De un colega valenciano:  
"Hemos dado cuenta de la fuga intentada por algunos de los presos enfermos que se hallan en el calabozo del hospital, los cuales comenzaron un escape, que fué descubierto por el alcaide. Este juzga hasta tal punto imposible una buena vigilancia sobre dichos presos, con los elementos de que dispone, que parece ha presentado la dimisión de su cargo."

—Ayer á las cinco de la tarde se verificó la traslación del cadáver del general Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú, desde la casa mortuoria, calle de las Torres número cuatro, al cementerio de San Justo.

Sobre la caja, conducida en lujosa carroza tirada por ocho caballos, fueron colocados el sombrero, bastón, fajín y espada que usó en la guerra de Africa el finado, y las bandas y grandes cruces de San Fernando y de Carlos III.

Pendían del coche tres coronas: una de pensamientos, de su hija la señora condesa de Almina; otra de siemprevivas, de sus nietos, y otra del general Salamanca.

A los lados del coche iban porteros del Senado, del Centro Militar y de la Compañía del ferro-carril del Mediodía, todos de uniforme y con hachas encendidas.

Presidían el duelo los condes de Almina, vizconde de Ros, general Martínez Campos, Jovellar, Salamanca, marqués de la Habana, doctor Sahillas, Uña y el gobernador civil de Guipúzcoa, señor Sarthou.

Seguían á la presidencia, que iba a pie, un coche de luto de la casa, tres del Senado, uno de gala y dos de media gala, y muchos coches particulares.

Cerraba el cortejo fúnebre el regimiento de Saboya con bandera y música y un escuadrón de caballería, á cuyo frente iban el general Lasso y brigadier Rodríguez.

La mayor parte de la comitiva fué á pie hasta pasar la Capitanía general.

—La noticia más completa del *meeting* de Barcelona, la hallamos en los siguientes telegramas que de su servicio particular publica *El Correo*:  
"Barcelona 25 (1'55 tarde).—Termina el *meeting* en este momento, que ha principiado á las nueve de la mañana.

Han hablado cuatro oradores, sin que sus discursos hayan producido exageraciones, porque nadie se ha extralimitado. Únicamente la lectura de una carta por el presidente, añadiendo que suprimía de

ella algunos párrafos muy expresivos, produjo cierta excitación que se calmó instantáneamente.

Manifestaciones todos oradores contrarias *modus vivendi* y favorables espíritu regional.

Preparábase manifestación pública para despues del *meeting*; pero gracias oportuna y sensata intervención autoridad, se desistió manifestación desde los primeros momentos, sin llamar grandemente la atención.

En el *meeting* se ha acordado llamar diputados y senadores para exigirles que renuncien sus cargos.

Reina completa tranquilidad.—*El corresponsal*.  
Barcelona 25 (2'50 tarde).—No fué carta la leida en el *meeting* de que he hablado en mi telegrama anterior, sino un discurso del obrero Roca Galés, cuyo color subido regional y separatista, produjo advertencias del delegado de la autoridad, que levantaron cierto tumulto que se disipó á poco.

Los asistentes que han concurrido á la reunión, habrán sido de 2.800 á 3.000.

Se advierte que la temperatura de la población de Barcelona, y aun la de sus periódicos más importantes, no corresponde á la que sienten los organizadores de los *meetings*. Lo que hay en el fondo es malestar en la industria por la crisis que atraviesa; y en ciertos elementos políticos deseo de á la sombra de cualquier suceso propicio, producir alguna algarada; pero no les ayuda la opinión.—*El corresponsal*.

—Probablemente el jueves saldrá para Lourizan el Sr. Montero Rios, donde permanecerá hasta la segunda mitad de Setiembre.

—Con ocasión de los presupuestos de Cuba, el Sr. Fernandez de Castro tratará hoy en la sesión de la mañana la cuestión de la deuda, y por tanto del empréstito.

—Los diputados cubanos de uno y otro color político, se han reunido hoy en la proposición aboliendo el patronato ha de llevar las firmas de todos ó no.

Los autonomistas están conformes con el espíritu de la proposición, pero exigen que para que la libertad sea efectiva, se suprima ese plazo de cuatro años de protección por el Estado, y se les conceda, desde luego, la condición de libertos con sus derechos políticos y civiles.

—Por falta de trabajo emigran á Argelia bastantes labradores de la huerta de Valencia. En la última semana han salido más de 100.

—Es importante la proposición de ley cuya parte dispositiva á continuación publicamos, presentada al Congreso por los diputados de la Unión Constitucional, pidiendo la abolición del patronato en Cuba.

Art. 2.º Quedan todos los libertos, sin distinción alguna, bajo la inmediata protección del Estado y sujetos á la obligación de acreditar la contratación de su

trabajo durante cuatro años los que salgan del patronato en virtud de esta ley, y por el tiempo que les faltare, con arreglo al art. 10 de la ley de 13 de Febrero de 1880, los que que con anterioridad á la presente hayan dejado de ser patrocinados.

Art. 3.º Trascurridos los cuatro años á que se refiere el artículo anterior, los que fueron patrocinados gozarán de todos sus derechos civiles y políticos.

Art. 4.º El gobierno dictará las disposiciones necesarias para hacer efectiva la obligación impuesta á los libertos en el art. 2.º de esta ley, y en los artículos 4.º y 10 de la ley de 13 de Febrero de 1880 y sus concordantes del capítulo IV del reglamento de 27 de Julio.

Art. 5.º Quedan suprimidas desde la promulgación de esta ley todas las Juntas provinciales y locales llamadas de libertos y patronatos.

Art. 6.º La protección á que se refiere el art. 2.º se ejercerá en la forma que determine el gobierno por medio de sus respectivas autoridades y de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las leyes, reglamentos y disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

—El presidente del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha recibido del gobernador civil la siguiente carta:

"Excmo. Sr. D. José Pujol Fernandez. —Muy distinguido señor mio: El señor presidente del Consejo de Ministros me dice que comunique á V. lo que sigue:—He recibido su telegrama, al cual solo puedo contestar que á mi juicio no debo estimar la reunión con ánimo severo. Las consecuencias del tratado con Inglaterra creo que deben ser beneficiosas para el trabajo nacional, siendo el único juez de esta cuestión en el terreno de la legalidad constitucional, el poder legislativo, cuya resolución ha de ser para el gobierno, sin desatender los intereses de esa ni de ninguna región de España; pero he de advertir á V. que la responsabilidad de cualquier acto extraño no puede ser nunca de los poderes públicos, que obran dentro de las facultades constitucionales.—Es todo lo que tenia que manifestar á V. su afectísimo atento S. S. Q. B. S. M., Luis Antunez."

—De un timo que no deja de ser curioso dan cuenta los periódicos de Navarra.

En el pueblo de Domeño se presentaron dos gitanas en casa de un vecino, y conociendo sin duda la candidez de este, hicieronle creer que en la bodega de su casa habia un tesoro. Las individuos rezaaron unas oraciones y apareció un papel blanco junto al fuego, en el cual decía lo siguiente: "Darás lo que te piden y serás feliz." La víctima puso á disposición de las gitanas 100 pesetas.

Repetidas veces han debido timar al cándido vecino, pues le han quitado dos pernils de tocino y hasta 720 pesetas.

—Dicen de Burgos que en la noche del miércoles último ocurrió en aquella capital una sensible desgracia, que es muestra del estado de abandono en que se hallan allí muchos jóvenes. Seis ú ocho muchachos se hallaban jugando al toro en el paseo de los Vadillos, cuando por cuestión de un real, uno de los lidiadores, de edad de doce años, sacó del bolsillo una navaja y con ella asestó dos puñaladas á otro de nueve años, y una de carácter grave á un tercer muchacho de once años.

Los heridos fueron curados en la Casa de socorro municipal.

—Noticias de Canarias:  
"El vapor *Rio de Oro* ha conducido correspondencia de este archipiélago, que alcanza hasta el 14 del corriente.

En breve comenzarán en el puerto de Gando (Gran Canaria) las operaciones de la industria pesquera, que, con el nombre de *Canaria Catalana*, ha quedado constituida en Barcelona bajo la razón social de Oliver, Campillo y C.ª

De Ayamonte habrá salido ya un laud conduciendo los enseres necesarios; en los astilleros de Las Palmas se ha terminado un galeón destinado á este servicio; 40 marineros han sido contratados para tripularle; los pailebots *Libertad*, *San Francisco*, *Pino* y *Rosario*, de la matrícula de Gran Canaria, se hallan listos para comenzar las faenas de pesca, tocando también á su término la conclusión de la fábrica de Gando.

La divisa de la sociedad será la misma de la provincia marítima de Gran Canaria, ostentando en el centro de los colores la de Barcelona."

—El comandante de la *Blanca* telegráfico anteayer desde Horten (Noruega), al general Beranger, lo que transcribimos:

"El trozo de eje quedará colocado en su sitio el 26. Las pruebas se verificarán el 27 y 28 y confío salir el 29 para Texel, en Holanda, continuando mi comisión con arreglo á las órdenes de V. E."

—A las nueve y media de la noche del martes 28, se reunirán en el salón de presupuestos del Congreso los diputados y senadores interesados en la cuestión de las dehesas y bienes de comun aprovechamiento, para acordar lo conveniente en vista del resultado de la conferencia que la Comisión nombrada al efecto ha de celebrar el lunes con el señor ministro de Hacienda.

No se circulan invitaciones individuales al efecto, sino que este aviso servirá de convocatoria, y lo hacemos constar por encargo de la Comisión.

—El decreto que el presidente del Consejo de ministros ha llevado á la firma de la reina regente, es el de suspensión de sesiones de las Cámaras.

Para la sanción del *modus-vivendi* irá á la Granje la Mesa del Congreso.

— 92 —

la casualidad. Habló, pues, por él y aún obtuvo una libertad que modestamente rehusó el pisano, solicitando como un favor quedar bajo la caución y custodia del joven Agosto, cuyo huésped era, cuando tuviese que separarse de los altos personajes con quien el cielo le habia puesto en contacto. Había tanta cortesania en sus modales, en su lenguaje, que encantado de ellos Guido-baldo le manifestó su benevolencia, y le invitó á que con Maquiavelo subiese con él á la Guaita, para gozar de la puesta del sol.

—¡Buenos amigos! dijo el príncipe.  
—¡Escelentes ciudadanos! añadió Maquiavelo.

El pisano guardó silencio.  
Llegado que hubieron á la cumbre de la montaña, los tres extranjeros contemplaron maravillados el magnífico panorama que se ofrecía á su vista.

—¡Oh patria mia! exclamó con entusiasmo Maquiavelo, ¡Florenca! También el sol en este momento dora sus risueños contornos, las vidrieras de sus pa-

— 93 —

lacios, las tranquilas aguas de su rio; pero el aire mefítico de la esclavitud ha corrompido tus ricos habitantes. La antigua virtud de Toscana y de la Italia entera se ha refugiado sobre una estéril roca: allí permanece invencible... grandes ciudades cuyos muros diviso, todas lanzais tristes gemidos, todas llorais vuestro antiguo esplendor, vuestra perdida libertad. Aquí, solo aquí escucha el cielo acciones de gracias... ¡Oid!... la voz del Rubicon al través de los siglos acusa aun á César. Los arcos levantados á Augusto y á Trajano no consuelan á Rimini y á Ancona de sus pasadas desgracias, del malestar de los tiempos presentes y de los temores del porvenir. Yo te saludo, Rávena, donde Dante exhaló sus quejas. Espera y sé fiel Urbino, tu noble padre alza dignamente su cabeza, que no ha abatido la traición. Vosotras que os doblais bajo el yugo de Valentinois y del extranjero, Faenza, Casena, Cervia, Pésaro, no os alzareis á la señal de la venganza?

— 96 —

es todo, comprende todo como Dios: tiene la misión de regir el universo. El colocó tan alto á mendigos, á pescadores, á cuyo solo nombre bajaron eternamente la cabeza los gefes más poderosos... ¿A qué llamarías tú, genio, ciudadano de Florenca, sino á esta facultad de establecer grandes cosas en el mundo? Pontífice de un solo Dios, quiso Ildebrando que no hubiese más que un solo gefe para dirigir su pueblo. Había comprendido bien el catolicismo. Vino á consumir aquella ley social, y á darle el último término de su desarrollo. ¿Sabes tú lo que sería hoy la humanidad, si un hombre salido de la clase más baja no se hubiese colocado superior á los reyes?

Un cuerpo sin fuerza una de esas sociedades estériles, de que nos ofrece un pálido bosquejo esta montaña. El poder espiritual ha perfeccionado la especie humana; en el seno de la Iglesia se han elaborado las ciencias, cuyos beneficios nadie puede negar. El clero ha conducido con paso rápido el mundo por me-

— 89 —

El florentino nombró su patria; pero no pudiendo hacerse recomendar por ningún ciudadano, iban ya los magistrados á pronunciar su arresto provisional, cuando pidió permiso para escribir al duque de Urbino. En cuanto recibió este el mensaje del extranjero, vino á buscarle en persona y le abrazó tiernamente.

—En mi palacio, dijo, en medio de mis súbditos hubiera yo querido recibir al más digno ciudadano de Florenca. El cielo me lo envía para consolar mi infortunio. Magistrados de San Marino, ¿qué podemos temer de Borgia cuando un rayo de luz brilla sobre vuestra montaña? El amor de la libertad alienta el generoso corazón que palpita en este pecho: y me honro en estrechar la mano de un amigo, esta mano que debe enseñarnos á los que tenemos armas á guiarlas á la victoria!

Inclináronse los jefes del gobierno delante de Maquiavelo, que bajó la cabeza ante el duque. En tanto que se tributaba este homenaje á su compañe-

—Al presupuesto de Cuba presentará una enmienda sobre inmigración el señor Labra, que dará lugar á bastante debate y sobre la que, casi con seguridad, se pedirá votación nominal.

Por muy de prisa que que quieran llevar la discusión hasta última hora de la sesión de mañana, no podrá aprobarse.

—Se ha comunicado á Santofia la real orden de indulto á favor del sargento señor Callejas, pero como el capitán general de Burgos señor González Iscar, á pesar de las excitaciones que se le han hecho, retrasa la orden de libertad, continúa dicho sargento en el Penal.

—A las dos de la tarde de ayer llegó á la Granja el señor Sagasta, y antes de ver á la reina conferenció largamente con el señor Alonso Martínez.

El presidente del Consejo regresará esta tarde.

—El último despacho recibido anoche del gobernador de Barcelona, dice que no hay novedad, y no amplía nuevos detalles del meeting sobre los que ya daba por la tarde.

—Parece acordada la siguiente combinación del personal del cuerpo de abogados del Estado:

El señor D. Miguel Monares, se encargará de la defensa del Estado en el Tribunal Supremo de Justicia, pasando á ocupar su puesto en la dirección de lo Contencioso, el señor don José Carrascosa.

También pasarán á prestar sus servicios en dicho centro los señores don Modesto Llorens y don Mariano Gonzalo, abogados del Estado en las Audiencias de Madrid y Valladolid.

—Ha sido sorprendida en Barcelona una fábrica de moneda falsa, siendo detenidos dos hombres y una mujer.

—Dice el Centro, periódico tradicionalista de Valencia, en un artículo de fondo:

“Es preciso que conste muy alto que el señor duque de Madrid y la gran masa tradicionalista española, no quieren tomar las armas, consideradas únicamente como garantía contra la demagogia y desenfreno.

Conste, pues, y lo decimos para que nos oiga España entera: carlistas y liberales. La guerra la consideramos hoy como una calamidad, como una ruina, como una verdadera desgracia. Nuestra campaña es otra y otras nuestras armas.

La paciencia, obediencia, discreción y prudencia, han de informar nuestra conducta. Dentro de la legalidad nos hemos de organizar y dentro de la ley hemos de enseñar nuestro programa salvador...

San Ildefonso el señor Sagasta, y mañana se celebrará consejo de ministros.

—A las cuatro de la tarde se reunirá en sesiones el Congreso para la designación de la comisión que ha de emitir dictámenes sobre la suspensión de la base 5.<sup>a</sup> arancelaria.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Julio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Se espera conferencien mañana los señores Sagasta y Camacho, para conocer si por fin continúa ó nó en el ministerio de Hacienda este último, que parece dispuesto á transigir si se concede á su departamento cierta independencia que lo

aleje de las vicisitudes políticas: el presidente del consejo desea también á toda costa evitar una crisis, y es seguro accederá en lo posible á las exigencias mostradas, pues desea no haya cambio alguno hasta que el verano pase.

El discurso del señor Silvela sigue comentándose en los círculos y en la prensa, de bien diversos modos por cierto, pues mientras unos lo califican de agresivo y propósito para hacer cesar toda clase de benevolencias entre la situación y la ortodoxia, otros dicen es una leal advertencia que no echará en saco roto don Práxedes, dispuesto á no consentir se traspasen ciertos límites á favor de la libertad que hoy se disfruta, habiendo quien espere alguna reacción, especialmente en lo que á la prensa atañe.

La manifestación anunciada no se llevó á cabo ayer en la ciudad condal, donde existe relativa calma, aunque haya causado honda sensación la aprobación del modo vivendi. Lo que sí se verificó fué el meeting convocado, asistiendo unas 2600 personas, que guardaron excelente orden: varios discursos se pronunciaron, en los que se protestaba contra el convenio con Inglaterra, siendo uno de los oradores advertido por el Delegado del señor Gobernador al verter ciertas palabras. El principal acuerdo adoptado fué el de llamar á los senadores y diputados de la región y pedirles la renuncia de sus cargos. La prensa usa de gran templanza.

Los castellanos siguen trabajando cerca del ministro de la Gobernación, sin desmayar por las contrariedades que sus propósitos encuentran, haciéndose acreedores á la gratitud de sus representados.

Ya es indudable que las sesiones de las Cámaras no se prolongarán más allá de la actual semana, asegurándose que el señor Sagasta tiene ya en su poder el decreto de suspensión.

Convencido ya, y decidido el Sr. Montero Ríos á continuar desempeñando la cartera de Fomento, se ocupará de ultimar sus planes sobre instrucción en Lourizan, para cuyo punto partirá á mediados de semana, proponiéndose permanecer allí un par de meses.

También saldrá en los primeros días de Agosto para Mondariz el ministro de la Gobernación, que regresará antes de que termine el mes. Su cartera la desempeñará interinamente el presidente del Consejo.

En la sesión de la mañana del Congreso ha quedado terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de Cuba, y empezada la discusión por secciones, combate la primera el general Daban.

En el Senado se pregunta al gobierno si es cierto que la Compañía Trasatlántica ha pedido la rescisión de su contrato, contestando el señor Montero Ríos que ignoraba se hubiera hecho tal petición.

El correspondiente.

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en la Audiencia de Córdoba el de la causa seguida en el juzgado de la izquierda contra Juan Manchado, que será defendido por el letrado señor García Vazquez y representado por el procurador señor Muñoz Guijo.

—**Ayuntamiento.**—En la sesión que anteanoche celebró la Excm. Corporación municipal, se tomaron entre

otros los acuerdos siguientes: relevar del cargo de fiel de Consumos á don Rafael Oribe, y nombrar en su reemplazo á don Manuel González Guevara. Conceder un mes de licencia á don José Escalambre para que pueda ausentarse de esta población, quedando encargado interinamente de la tenencia del distrito respectivo, el concejal don Bernardo Sampedro. Insistir en las reclamaciones que tiene dirigidas al Ministerio de Hacienda para que le sean reconocidos en totalidad los aforos practicados en Abril último, al encargarse de la Administración del ramo de consumos. Es posible que para gestionar el favorable éxito de este importante asunto pase en breve una comisión á Madrid. Autorizar el concierto con sus dueños ó colonos por las especies de consumo en varias fincas del radio de esta población. Asociarse á la súplica que el Excmo. Cabildo Catedral eleva á Su Santidad por conducto de nuestro Excmo. Prelado para que se celebre la solemne fiesta á la Virgen María en el Misterio Augusto de su Concepción con Octava privilegiada y demás preeminencias pontificias concedidas á la metrópoli de Sevilla.

—**El vigia.**—El que vá hácia la estación—se asfixia en nubes de polvo.—Con las nubes... de las cubas—se pudiera arreglar todo.

—**Circular.**—El señor ministro de la Gobernación ha dictado una circular excitando el celo de las primeras autoridades civiles de provincia, para que examinen y remitan á la mayor brevedad las cuentas municipales pendientes de aprobación.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente.—Central, 151 pesetas y 60 céntimos.—Puente, 376'55.—Pretorio, 1466'07.—San Sebastián, 155'18.—Victoria, 151'08.—Matadero, 666'05.—De las 2966 pesetas y 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1401'30.—A la provincia y Municipio, 1401'65.—Adicionadas, 163'58.

—**Junta.**—La que celebraron, como habíamos anunciado, el domingo las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul en el local de las Escuelas Pías, estuvo muy concurrida. A última hora fué invitado el digno párroco del Sagrario, con cuya colaboración nos ha honrado algunas veces, para presidir, pronunciando una brillantísima improvisación probando la excelencia de las virtudes cristianas.

—**Visita.**—En la girada el sábado por el señor gobernador de la provincia á la Casa Central de Expósitos, lo acompañó el digno é ilustrado Vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia señor don Ricardo Illescas y Gimenez, distinguido amigo nuestro, que se halla animado de loables propósitos para secundar los buenos deseos del jefe superior de la provincia.

—**¡Ay amor...!**—Conchita es una muchacha—que quince abrilés no cuenta,—con unos ojos muy negros,—muy lista y muy pizpireta,—y que fascina y seduce—por su espléndida belleza.—Es su novio, Ricardito,—un jóven que solo piensa—en vestirse cada día—de diferentes maneras,—ya de negro, ya de blanco,—ya de color de canela,—y en el pantalón estrecho—y en la corbata de seda—y en que un tufo del cabello—asome en forma coqueta—por la frente, atrasechando—sombbrero á la marinera,—que gasta, y que con el negro,—de casco alemán, alterna.

—Concha adora á Ricardito—con esa pasión extrema,—que solo existe en las jóvenes,—cuando siendo aún inespertas—en lides de amor, no saben—las fatales consecuencias—que á las veces ocasionan—los que á Romeo y Julieta—tratan de imitar, amándose—lo mismo que dos babiecas,—Ricardito á Concha dice—que la quiere muy de veras,—y que su amor es su vida,—y se casará con ella—en cuanto sea abogado,—que si Dios no lo remedia—solo será, cuando el olmo—comience á producir peras.—Ricardito á todas horas—por la calle se pasea,—contentándose á las veces—con hacerle alguna seña—á Conchita, que le dice,—con la mano haciendo letras,—que se vaya, que se vaya,—porque su mamá la cela—y su papá levantado—está ya de dormir siesta.—Cuando esto no ocurre, charlan—diez minutos, hora y media,—lo que pueden los amantes,—que las palabras mas tiernas—agotan del repertorio,—que el corazón nos enseña.—Otras veces, las cartitas—que conduce la doméstica,—son el medio que los novios—para sí entenderse emplean,—y otras, raciones de vista,—que solo al alma alimentan.—Hace noches, Ricardito,—según los vecinos cuentan,—por la calle paseaba—aguardando ansioso que ella—se asomase, se detuvo—un poco bajo la puerta—de la casa y esperando—estaba con impaciencia,—cuando oyó abrir los cristales—“¡vida mia, dulce prenda!”,—dijo con pasión, y á poco,—sintió sobre su cabeza—caer un cubo de agua,—que lo puso... de primera:—miró pasmado de asombro,—no era Concha, era su suegra,—y entonces huyó diciendo:—“¡Ay amor qué caro cuestras!”,—ya he perdido el turno nuevo—que me hice este año por feria.

—**Pan y manzanas.**—En el repeso verificado ayer por la comisión de abastos, fueron recogidos 130 panes faltos de peso. También se decomisaron 30 kilos de manzanas que el perito señor Ortiz encontró en mal estado. Aquellos se distribuyeron entre los conventos y establecimientos benéficos, y estas como regalo esquisito á los cerdos del Asilo de Mendicidad.

—**Programa.**—Hé aquí el de la función que ha de tener lugar el jueves 29 del corriente, organizada por la oficialidad del Regimiento infantería de Granada, á beneficio de las Hermanitas de los pobres de esta capital, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, cuya parte musical será ejecutada por la banda de expresado cuerpo. 1.º *Der Tannhäuser*. Obertura von Suppé.—2.º *Rien Tamour*. Polka. Don Vicente Mañas.—3.º La comedia en un acto y en verso, original de don José Sanz Pérez, *Marinos en tierra*.—4.º Al bello sexo de Córdoba. Mazurka. Alins.—5.º El juguete cómico en un acto y en verso, original de don Mariano Chacel, *Lanceros*.—6.º *Loyauté*. Célebres Waltzer Wheeler.—7.º El apropósito cómico-lírico en un acto y en verso, original de don Calisto Navarro, *Salón Eslava*.

—**Respiremos.**—Desde anteaer se ha advertido agradable variación atmosférica en Córdoba, y sentiríamos fuera de bida á que haya descargado no muy lejos alguna tormenta con agua abundante. Sin embargo, nada nos dicen nuestros correspondientes de la provincia, que seguramente nos lo hubieran comunicado para hacernos conocer el daño que hubiera causado en las eras, en estos momentos en que la saca de cereales se encuentra en todo su apogeo.

—**Con frescura.**—Anteaer á las seis de la tarde penetró un individuo en la posada del Sol, y después de preguntar si allí se hospedaba un conocido suyo, cuyo nombre manifestó, le fué franqueado el paso. El hombre se dirigió al cuarto que aquel ocupaba y en donde el forastero dormía profundamente. Para no molestarle sin duda, se entretuvo el recién llegado en registrarle los bolsillos, mientras el otro descansaba. Momentos después salía el visitante, llevándose en su poder el sombrero del otro y además un bolso de seda con 40 reales, y una navaja, en cuyos extremos llevaba clavadas dos monedas de plata. Noticioso del hecho el cuerpo de orden público, se procedió á la busca del autor del hurto, lográndose su captura. El individuo en cuestión y los efectos sustraídos fueron llevados á disposición del señor Juez de guardia.

—**Subasta.**—El diez de Agosto se subasta en Belmez la obra de reparación de las calles de citada villa.

—**Efemérides.**—Hoy.—450.—Muerte de Teodosio, emperador de Oriente.—1830.—Continúa la revolución en París.—1835.—Fieschi atenta contra la vida de Luis Felipe.

—**Todos á una.**—Persevera el digno señor gobernador civil en su noble tarea de normalizar la administración provincial. Vamos á permitirnos indicarle el camino de realizar en breve sus loables propósitos. Prescinda el señor Urzaiz, si quiera por breve tiempo, de las intransigencias de la política; haga que todos cumplan con sus deberes, sin estrechos miramientos de partido; llame á la colaboración á los hombres de rectitud, de independencia y arraigo, y sobre todo á hombres de patriotismo y administración, que no hagan de la política un escalabro para posteriores fines, y coronará su buena obra con el unánime aplauso de las conciencias rectas y de los espíritus generosos que abundan en todos, absolutamente en todos los partidos. Así, y solo así se soluciona el enigma.

—**El domingo.**—Hubo por la noche bastante concurrencia en el paseo del Gran Capitán, y en el de la Ribera, y en la velada de Santiago y en el Circo no se cabía y estaban muy concurridos los cafés. ¿Se podrá saber la cifra de la estadística del vecindario de Córdoba?

—**Sesión.**—Según dicen varios colegas madrileños, en la extraordinaria de la sección de Gobernación del Consejo de Estado, se acordó el sábado suspender á la Diputación provincial de Córdoba, y que pase el tanto de culpa á los tribunales. Lo deploramos.

—**Limosna.**—Una de pan distribuirá La Sociedad Económica de Amigos del País el Domingo y Lunes próximos, en honor á la memoria del ilustre cordobés don Angel de Saavedra, á nombre de los Excmos. señores Duque de Rivas y Marqués de Viana, por medio de vales que se repartirán convenientemente por los señores Socios.

—**Abonarés.**—Por el negociado de conversión de la Inspección de la Caja de Ultramar se publica una relación de los individuos del ejército de Cuba cuyos ajustes se han recibido, y que deben presentar con la instancia los documentos justificativos de su crédito, si no hubiesen solicitado la conversión en títulos de la Deuda. Los que ya la tuvieren reclamada enviarán por conducto de la autoridad local los abonarés y documentos justificati-

ro, miraba el pisano á aquellas virtuosas gentes con ojos de envidia, de compasión y de cólera. Llególe su vez de responder á las preguntas de los magistrados.

—¿Quién eres? le preguntaron.

—Soy ciudadano de Pisa, respondió.

—¿Cómo te llamas?

—Lenzoli.

—¿Qué te ha traído á esta montaña?

—La alta reputación de que goza el gobierno de San Marino.

—Lenzoli de Pisa: jamás hemos rehusado la hospitalidad en esta montaña; conocemos sus leyes y sus deberes. Libre has subido á lo alto de esta roca, y libre bajarás de ella cuando nuestra falanga haya conducido lejos de las garras del buitres al descendiente de los amigos de nuestros antepasados, y nuestro amigo mismo. Hasta entonces eres nuestro prisionero.

—Sábios magistrados, respondió Lenzoli con aquella calma y tranquilidad que tan á propósito sabía tomar, son muy prudentes vuestras decisiones para

mite de edad en edad todo lo que interesa á la patria. Esta historia moral es la fuerza de sus instituciones.

—Dirigiéndose después al ciudadano del Titan, continuó:

—¿Y qué hombre libre no teme las artes y mañas de Alejandro VI?

—Tanto como nuestros padres temieron al poderoso génio de Gregorio VII, respondió el ciudadano de la montaña.

—El poderoso génio! repitió Maquiavelo: ¿por que hablar de aquel mendigo que encadenó los reyes y los pueblos?

—¿Por qué? exclamó el hombre del puñal con imponente voz y faltando á su pesar á la especie de reserva que parecía haberse impuesto. ¿Preguntan por qué hace el leon temblar á los ciervos? ¿Por qué el águila se cierne en los aires? ¿Por qué alumbró el sol el mundo? ¿Por qué esta mañana del génio militar, que ha hecho reyes de algunos hombres muy oscuros; pero el verdadero génio no sufre dominación alguna, porque él

—Tengo el presentimiento de que será libre la Romaña, dijo Guidobaldo.

—La Romaña verá cumplirse su destino, añadió con profético acento Lenzoli.

—Cualquiera que este sea, prosiguió el ciudadano de la guardia en la Guaita, no nos ligaremos á él. Nuestros pergaminos prueban que el monte Titan jamás formó parte de la Pentapoli y del exarcado de Ravena. El rey Pepino no ha podido comprender en su piadosa donación, lo que por ningún título le pertenecía.

La sangre fría y aire de importancia con que hizo el San Marinés su patriótica observación, produjeron en los tres huéspedes un efecto que se manifestó por una risa sardónica en el pisano, por un gesto de aprobación en el duque, y por una mirada de asombro en el florentino.

—Preguntad á la turba esclava, dijo Maquiavelo, lo que han hecho sus antepasados, y os responderá con un estúpido silencio. En un pueblo libre se tras-

que tenga que decir nada contra ellas un partidario de la independencia de los pueblos. Feliz el príncipe que tiene amigos como vosotros. Me someto gustoso á vuestro fallo, porque este ciudadano ilustre sabe cuán grato me es el respirar el aire de aquí.

Poco tiempo antes había entregado Maquiavelo á un enviado de Guidobaldo unas notas sobre el arte de la guerra: había el duque combatido algunos de sus principios, y en la correspondencia que había mediado entre ellos en esta discusión, había anunciado el florentino su intención de desenvolver un día su sistema en una obra que iba á escribir. Esta circunstancia acababa de atraerle la recompensa más lisonjera para un escritor, y el duque de Urbino, respetando el incógnito que parecía querer guardar, había hecho formar mil conjeturas al pisano Maquiavelo, que estaba demasiado orgulloso con su posición; pero que era demasiado generoso también para no acudir al auxilio de su compañero, cuyos secretos le había hecho descubrir

vos que señalan las instrucciones. En referida relación figuran: Sebastián Moreno Lain, de Pedro Abad, cuyo alcance es de 78 pesos y 43 centavos; Rafael Lara Llorente, de Córdoba, 170'37; Francisco Fesdrosa Pedrosa, de la Rambla, 70'49; Antonio Pastor Romero, de Torrecampo, 113'56; Mammel Marquez Pedrosa, de Dos Torres, 162'01, y Francisco Esquina Cojenero, del Guijo, 35'94.

**Vigilancia.**—Encargamos al señor Ojeda, jefe de la guardia municipal, re comiende á los individuos que están á sus órdenes la más severa vigilancia, á fin de que se evite el sin número de letreros que se ven en muchas paredes, en los que está perfectamente retratada la falta de cultura de sus autores. Sobre el mismo buzón de la Administración principal de correos hay una muestra escrita con lápiz, y apesar del tiempo trascurrido desde que apareció, nadie se ha cuidado de hacer que se borre.

**Traslación.**—Ha sido destinado á la capellanía del segundo batallón del regimiento infantería de Pavia, nuestro ilustrado amigo el señor don Bartolomé Cerro y Alcalá.

**Plazos.**—Está publicando el periódico oficial de esta provincia los plazos de fincas que vencerán en Agosto próximo.

**Via libre.**—El guardia municipal del distrito ha denunciado á una mujer vecina de la calle Jurado Aguilar, por haber manifestado que las aceras de baldosas son suyas, y que por lo tanto las ocupará siempre que lo crea conveniente.

**Datos.**—Del diez al veinte de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital diez varones, cuatro ilegítimos, y cuatro hembras, todas legítimas. Murieron quince varones y quince hembras.

**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado anteayer obtuvieron los premios de 80.000 pesetas Palma de Mallorca y Vitoria, en el número 16.949; Madrid los dos de 40.000 en el 18.803, y los de 5.000 en el 10.718, y Gracia y Alicante los de 20.000 en el 3.006. Los de 2.500 se distribuyeron entre los números siguientes: 8.229—7.024—19.741—1.471—19.378—5.223—19.850—9.651—7.937—20.188—2.049—19.903—7.060 y 3.377.

**Auxilio.**—Ayer fué curado de primera intención en la casa de socorro de la calle Ambrosio de Morales un individuo herido por otro con una piedra, en las inmediaciones de la estación central de los ferro-carriles. El juzgado entiende en el hecho.

**Adjudicación.**—Lo fué anteayer á don Juan Alvarez la subasta de 2.500 envases de tabacos en la Delegación de Hacienda de esta provincia por 52 céntimos de pesetas cada uno.

**Captura.**—El cuerpo de orden público detuvo ayer á un individuo reclamado por el juzgado de la derecha para cumplir condena.

**Peligro.**—Uno hay á la entrada á la Ribera por la Cruz del Rastro, sin duda por algun desprendimiento de tierra. Urge el remedio.

**Sorteo.**—El de Navidad constará de 50.000 billetes á 500 pesetas, divididos en décimos. Se distribuirán 18.250.000 pesetas en 7.602 premios. El primero será de 2.500.000 pesetas; el segundo de 2.000.000, y el tercero de 1.000.000.

**Bocanegra.**—Describiendo la corrida de toros verificada el domingo último en la plaza de Sevilla, dice *El Español*, lo siguiente: "Bocanegra, el único torero que nos queda ya de la escuela antigua, estuvo en esta corrida valiente y afortunado. Al primer toro le dió tres pinchazos y una estocada sin soltar, terminando con un buen descabello á la primera. El tercero lo pinchó otra vez y lo concluyó con un mete y saca, y al quinto que era bravo, lo pasó con valentía y le recetó una buena estocada citando á recibir por segunda vez, concluyendo con un descabello dado con la puntilla. Este diestro coleó al segundo toro y dió cuatro ó cinco verónicas á la salida del quinto, todo magistralmente. Añade que hizo buenos quites y estuvo muy trabajador en toda la corrida, premiándolo el público con abundantes palmas y algunos tabacos.

**Destituidos.**—Lo han sido segun se dice, estos dias, varios empleados del ramo de consumos.

**Pensamiento.**—Los viejos que ponderan el tiempo pasado no podrán negar que habia picaros y tontos en el mundo, y por lo tanto la vida no seria tan grata, como suponen.

**Sección minera.**—De la estación de Linares han salido el anterior semestre unas 33.000 toneladas entre barras, planchas, sulfuros y carbonatos de plomo. Han entrado 17.000 de carbon.

**Cantar.**—Al verte herido no debes—quejarte, corazón mio,—porque en amores ser carne—vale mas que ser cuchillo.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido de representante en Montilla de la *Sociedad de Escritores y Artistas*, y por tal concepto de socio honorario de la misma, nuestro estimado amigo y paisano don José Morte Molina.

**Reparto.**—Hasta mañana está á la vista en Villaralto el de la contribución territorial, y hasta el viernes el de la Carlotia.

**Licitación.**—El 31 se subasta en el juzgado de Aguilar una casa sin número calle de San Cristóbal de Puente Genil, tasada en 814 pesetas y 25 céntimos.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Hinojosa se llama á Alonso Muñoz Millan, contra el que se procede por hurto de caballerías.

**Desembocadura.**—En la del arroyo de la Caleta se ha colocado en Málaga el puente del ferrocarril de las obras del puerto.

**Red telefónica.**—Se ha mandado subastar el establecimiento y explotación de una en Sevilla.

**Anniversario.**—Para celebrar el de la salida del gran Colon del puerto de Palos, en busca del Nuevo Mundo, prepara varios festejos la Sociedad Colombiana Onubense, para los dias 2, 3 y 4 de Agosto, y entre ellos una velada científico-literaria y artística, con adjudicación de varios premios.

**Cotización.**—La del aceite en Málaga se hace con alguna más estimación, consecuencia de mayor demanda y poca entrada en la plaza: su precio es el de 36 reales en puerta y 37'50 en bodega. De desearse se sostenga firme, puesto que los oliveros apenas si obtienen lo necesario para los gastos de laboreo.

**Alumbrado.**—Ha sido acordado el eléctrico en Cádiz, y aceptar la oferta que de este fluido ha hecho la sociedad Cooperativa del gas.

**Nueva línea.**—Ya se halla abierta al público la de ferro-carril de Zafrá á Huelva, para viajeros y mercancías.

**Modus vivendi.**—Anunció el señor Larios que si aquel era aprobado tendria que cerrar su fábrica de algodones.

**Dignidad.**—Para la de Tesorero vacante en la Santa Iglesia metropolitana de Manila, por fallecimiento de don José Sabino Padilla, que la desempeñaba, ha sido nombrado don César Anaya y Castellanos, que era Canónigo de gracia de dicha Santa Iglesia.

**Buen resultado.**—Segun noticias recibidas de Ecija, los toros lidiados en aquella plaza el dia 25, procedentes de la ganadería de los señores Lozano, fueron bravos y dieron mucho juego. Los espaldas de *Marinero* y el *Ecijano* estuvieron bastante afortunados en la lidia y muerte de los bichos que les correspondieron.

**Eso.**—Ha propuesto el alcalde de Madrid que á pesar de las reducciones de los presupuestos no se haga cesantía alguna sino por causa justificada.

**Peregrinación.**—Una inglesa ha visitado recientemente el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes. Los peregrinos han depositado en el santuario una súplica firmada por innumerables católicos ingleses, irlandeses, americanos y de todas las naciones. Es tan grande el número de firmas, que la súplica ocupa 47 metros de papel de 43 centímetros de ancho.

**Lección.**—Un hombre entró en una casa sin descubrirse, diciendo:—No me quito el sombrero porque con una mano tengo el pañuelo y con la otra el cigarrillo.—No se apure usted, dijo el dueño de la casa, derribándole el sombrero de un bastonazo.

**Montilla.**—Julio 26.—A principios del corriente mes falleció en esta población el decano de los médicos don Francisco Góngora Palacios, por cuya ilustración y honradéz se había captado el aprecio y estima de este vecindario, al que tenía prestados valiosos servicios en la difícil profesión que durante muchos años ha ejercido. La índole de este escrito no me permite ocuparme del señor Góngora con la extensión que se merece y cual yo deseara: más no pasó sin consignar que entre las buenas cualidades que reunía era de las principales un apasionado celo é interés en pró del fomento de la enseñanza popular. Así que como individuo que era de la Junta local de primera enseñanza, á su influencia y cooperación se deben muchas de las mejoras que en bien de la instrucción se han introducido en esta localidad. Que la tierra le sea leve.—El dia 19 del actual, á consecuencia del padecimiento que sufría un sugeto, se arrojó al

pozo de la casa en que habitaba. Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad se personó inmediatamente en el lugar del suceso el señor Juez, acompañado del jefe de órden público don Domingo de la Rosa. Hecha por el señor Juez la indicación de que el que lo tuviera á bien bajase á sacar al infeliz, como ninguno de los allí presentes se prestase á ello, el señor Rosa, con el celo y decisión que ya en otras ocasiones ha demostrado, procedió á descender para prestar socorro al desgraciado, cuyos ayes aún se oían, y cuando iba por la mitad del pozo, (que mide veinticinco varas de profundidad) desplomóse gran porción de la mampostería de la parte superior, con tan mala fortuna para el enfermo, y tanta suerte para el señor Rosa, que los escombros, cayendo sobre el primero, le causaron la muerte, sin que al segundo ocurriese nada, merced á que el desprendimiento fué en el lado opuesto al en que descendía y á que el pozo es muy ancho. No obstante este peligroso incidente, el señor Rosa continuó bajando hasta terminar su humanitaria obra; pues al poco tiempo logró salir con el infortunado, que ya era cadáver. El acto llevado á cabo por el señor Rosa dice mucho en su favor, por lo que con gusto lo consignamos, á la vez que por sus especiales condiciones y buenos servicios prestados en el delicado cargo que desempeña, á ello es acreedor. Varios jóvenes de esta ciudad, aficionados al arte del toreo, han formado una sociedad con el fin de dar corridas de novillos. Al efecto han preparado convenientemente un local para que sirva de circo taurino, en el que llevan jugadas tres corridas, mereciendo especial mención la del dia 18, que fué presidida por las preciosas señoritas doña Rafaela Lopez, doña Eloisa Repiso y doña Adela y doña Amparo Carmona, las cuales lucieron, además de sus fascinadoras bellezas, bonitos trajes hechos *ad hoc*. Todos los jóvenes que tomaron parte en la lidia rivalizaron en arrojo y acierto en las diferentes suertes, por lo que obtuvieron muchos obsequios y aplausos. Los señores Pineda y Vals, encargados de poner fin á las vidas de los cornúpetos, lo consiguieron despues de algunos pases naturales. Los novillos lucian preciosas divisas, debidas al ingenio y esquisito gusto de las presidentas. En la novillada de ayer se distinguieron, sobremanera, los señores Laguna y Márquez Varo; el primero porque colocó un excelente par de banderillas, y el segundo porque dió tan oportuna estocada, que se dejó al animal á los piés. Anoche dió su última representación, en este teatro, el actor señor Paris, pues marcha á Málaga, y tuvimos ocasión de admirar una vez más á la simpática actriz señorita Paris (doña Teresa) que con sus especiales dotes supo interpretar magistralmente los papeles que tenía encomendados en las obras tituladas: *Venó*, *Música del porvenir* y *El lucero del alba*, cuyos números musicales cantó con el gusto más esquisito, por lo que alcanzó gran cosecha de entusiastas y merecidos aplausos.—*El corresponsal*.

#### CHARADA

En el árbol tres segunda,  
me place la prima dos;  
tercera y cuarta, en los puertos,  
y todo, mi amigo Anton.

Solución á la charada anterior.

#### VIÓ-LON.

**Desde la Cátedra.**—N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar á Ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Higado de Balcay y el pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las mas simples hasta las mas graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.

Al comunicar á Ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de Ustedes Atento servidor, Nicolás Tigerino, Doctor en Medicina y Cirujía y Rector de la Universidad Central de S. Salvador, C. A.

64

#### FONDA DEL CASTILLO DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA.

(Chipiona, provincia de Cádiz.)

No puede darse para la presente temporada nada más cómodo, agradable y pintoresco que dicho establecimiento. Sus espaciosas y elegantes habitaciones, su pura atmósfera, su comodidad para los baños, cuyas aguas lamen sumisas sus soberbios muros, y el magnífico panorama que presentan sus espaciosos corredores al desfilarse por su frente los hermosos buques del potente comercio sevillano, hacen de este establecimiento uno de los primeros balnearios de las costas del Océano.

La escogida sociedad que en dicho establecimiento se reúne, contribuye á completar lo agradable de una temporada tan amena como deliciosa, y sus precios, que oscilan entre 20 á 30 reales, no pueden ser más económicos, dadas todas las cualidades antedichas.

#### SAN RAFAEL.

SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Segundo trimestre de 1886.

Sócios asistidos por los Sres. Médicos.

Meses.	Enfermos.	Curados.	Continúan enfermos.	Fallecidos.
Abril.	66	52	14	"
Mayo.	100	87	12	1
Junio.	83	65	17	1
TOTAL.	223	204	17	2

#### MOVIMIENTO DE SÓCIOS.

Existentes en el mes anterior.	Ingresados en el presente.	Bajas y fallecidos del anterior.	Sócios que cotizan.
977	33	20	990 en Abril
990	20	10	999 en Mayo
999	15	8	1.006 en Junio

#### MOVIMIENTO DE FONDOS.

Pesetas.

Cargo.	Pesetas.
Existencia del trimestre anterior.	2091,97
Abril.—Por cuotas de entrada y mensuales.	528
Mayo.—Por id. id.	568,50
Junio.—Por id. id.	518
Líquido de donativos por el coche.	95
Total.	3801,47

#### Data.

Honorarios de Médicos y Cirujanos.	342,34
Valor de las medicinas.	499,85
Sueldo del Conserje.	157,50
Por defunciones y Viáticos.	218
Impresos, periódicos, etc.	32,75
Por baja de sócios.	88,50
Total.	1338,94

Existencia para el trimestre siguiente. . . . . 2462,53

Córdoba 30 de Junio de 1886.—El Presidente, *Manuel Monserrat*.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Hoy, San Nazario, obispo y mártir.—Mañana, Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de Santiago, por doña Francisca Lopez y Fernandez, en sufragio de su difunto esposo don Ricardo Gacto y Naves y de su hijo don José Gacto y Lopez.

—Ultimo dia de novena á San Ignacio de Loyola, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones.

—Mañana, primer dia de solemne Triduo al Patriarca San Ignacio de Loyola, en la Real Iglesia de San Hipólito: el ejercicio se hará á las seis y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario, un Motete al Santísimo, oraciones propias del Triduo, plática, letanía cantada y bendición con el Santísimo.

—Mañana á las nueve se celebrará en el convento de Religiosas de Santa Marta una solemne función á su titular, en la que predicará el M. R. P. Superior de la Casa Misión del Inmaculado Corazon de Maria.

—Mañana á las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia de Jesús Crucificado una solemne función á la ínclita Virgen Santa Marta, protectora de la institución y madre y maestra de las Hermanitas de los ancianos desamparados. Predicará el padre capellan de la misma iglesia.

—Los asociados á la Corte de Maria

visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

LA SEÑORITA  
DOÑA JOSEFA MARIA CORTÉS  
ZARCO DEL VALLE,  
Falleció el dia 29 de Julio de 1885.  
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el jueves 29 del corriente, se aplicarán en sufragio por el alma de espresada señora.

Su desconsolada hermana, hermano político, sobrino y demás parientes, ruegan encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

### Espectáculos.

#### TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en dos actos, *La mamá política*.—El juguete cómico en un acto, *A primera sangre*.—La zarzuela en un acto, *El lucero del alba*.

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 26 de Julio.

Consolidado interior, 60'30

Amortizable, 76'90

Billetes hipotecarios de Cuba, 92'40

Acciones del Banco, 340'50

#### FERRO--CARRILES.

DE CÓRDOBA Á ECÍJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á las 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á las 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda, 9,49.—Tercera, 5,75.

DE MARCHENA Y ECÍJA A CORDOBA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Marchena 10 de la mañana; llega á Ecija á las 12'05, sale á las 12'09 y llega á Córdoba á las 2'11 tarde. El segundo sale de Marchena á las 8,27 de la noche; llega á Ecija á las 9,33, sale á las 9,58 y llega á Córdoba á las 12,22.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Precios: Primera clase, pesetas 15,10 —Segunda, 11'30.—Tercera, 6'80.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la una y 45 de la mañana (mixto).

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrán dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana, y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, pesetas 3,340. —Segunda, 25'95.—Tercera, 17'80.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 69,924. «Soissons is- (A ne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiera y no padece casi mas. —DE CHASELLES, condesa de Gourgues»

Cura núm. 62,845. —Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842. —La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Núm. 46,270. —Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. —Núm. 46,210. —El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 18 veces al dia, durante 8 años. —Núm. 46,218. —El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. —Núm. 48,744. —El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. —Núm. 49,522. —Sr. Baldwin, del go- amiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces mas precio en medicinas

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. — Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

GRAN BARATO EN RETRATOS Fotografía nueva de José Nogales, calle Perez de Castro núm. 9, junto al cuartel de S. Felipe.

Retratos esmaltados con gran brillo, hechos con toda perfección y gran parecido.

Media docena targeta corriente en 24 reales. Media id. tamaño album ó americana 50 reales.

Tamaños mayores, grupos y reproducciones de todas clases y objetos de arte, á precios muy arreglados.

Grupos de corporaciones en gran número de personas, y tambien el que lo quiera á caballo.

Procedimiento instantáneo para niños de todas edades, sin dar lugar á moverse.

Retratos sin brillo, mas barato, tomando media docena en 12 reales.

Horas de trabajo, todos los dias, aunque estén nublados. Perez de Castro 9.

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de Perea, situada en la Agricultura, á espaldas de las construcciones del señor Aroca. Darán razón, Duque de la Victoria número 4. s19-19

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA.

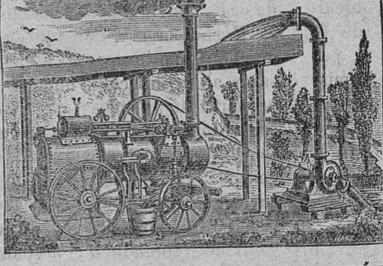
Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo Advino.»

Aviso al público ¡Atención! Desde la fecha se expenderá carne de vaca y ternera á cuatro céntimos de peseta menos del precio á que las expendan las Tablas reguladoras.

¡Atención! Despacho permanente desde las tres de la mañana hasta las doce de la noche, en la calle Toril número 14.

Nuestro corresponsal en Madrid ha tenido ocasión de visitar la casa y lamacén de los Sres. LOHR y Morejón, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos para la fotografía. En dicha casa encuentran los señores fotógrafos y aficionados al arte un completo surtido en Cámaras para galería y viaje de los últimos modelos y construcción sólida, y á la vez que elegante y ligera á todos precios, y objetivos de los mejores autores para retratos, vistas, reproducciones interiores, etc., etc., todos garantizados y ensayados por dichos señores. Tienen perfectamente montada una fábrica de Placas secas al Gelatino bromuro de plata, y otra de tarjetas para retratos y vistas de las que nos ocuparemos en otra ocasión.

LOCOMOVILES CON Bombas centrifugas para regar, Máquinas de vapor y Calderas fijas de todas clases de la célebre casa MARSHALL SONS C.º LIMITED Inglaterra. Representante, Edwin Plews, Funda de Madrid Sevilla. Depósito, Triana. Aventadoras, gradas, Es-carificadores, etc. Catálogos grátis á quien los pida.



AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIAS Y OTRAS ENFERMEDADES Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló Depósito general: Córdoba 15, Leonos 15

En Madrid, D. José María Moreno, Mayor, 93, y principales farmacias de España. Hay botellas de 0 38 y 0 75 de litro. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 4.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

LA MERCED CASA DE BAÑOS BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO DON ENRIQUE HERNANDEZ Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS. CLASES. BAÑO SUETOS AONO POR 10 baños 15 baños 20 baños

Table with columns for classes of baths (Baño de vapor, Baños compuestos medicinales) and prices for different durations (10, 15, 20 baths).

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte e antes al médico el tiempo, número y graduacion del baño. Horas: de 6 de la mañana en adelante. Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CURADOS Por los GIGARILLOS ESPIC

Gran barato de calzado cordobés En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se espnde desde el dia el magnifico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes: Calzado paracaballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75 —Id. negro, 68.—Botas cana de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44. Babuchas de invierno, 24.—Pantufas degamaza, 24.

De zagalon Botas mate de dos suelas de 3 y 3 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 1/2 id. 34.—De 5 y 5 1/2 id., 36.—De 6 y 6 1/2 id., 38.—De 7 y 7 1/2 id., 42.—De 8 y 8 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de sañen chna 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abr.go, 18.—Id. de lona, 22.

De niña Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 1/2, 24.—De 10 y 10 1/2, 26.—Del 1 y 1 1/2, 28.—Del 2 y 2 1/2, 30.—Del 3 y 3 1/2, 32.—Del 4 y 4 1/2, 34.—Del 5 y 5 1/2, 36.

Chicarrería Zapaticos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapaticos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapaticos de charol blancos, de 5 á 10, 14.—Calzapalos de feltro, 4.—Zapaticos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7. Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO HOGG Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y destilado El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao Preparado por LANMAN y KEMP. Este é inimitable remedio para la curacion de todas las enfermedades de SARGANTA, EL PECO y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECORAL DE ANACAUITA, produce curaciones sorprendentes en muchos casos.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO ALQUITRAN DE CHEVRIER PARIS

LA TAURINA CALLE DEL LICEO NÚM. 22 En la acreditada frituria que antes estuvo establecida en la plaza del Salvador, instalada hoy en la calle del Liceo núm. 22, se sirven pescados frescos y otros comestibles á cualquier hora del dia ó de la noche, con el esmero y equidad que tiene acreditado su dueño.

Se arrienda desde el dia la casa número 4 calle del Tornillo, con buenas y cómodas habitaciones. Darán razón, droguería de la plaza de las Cañas. s4-4

Desde el dia se arrienda la casa número 21, duplicado, en la calle de Muñoz, con cómodas habitaciones y espaciosa cuadra. Para tratar, con su dueña, la señora viuda de don Diego Soto, calle Espartería número 23. 15-5

Se arrienda desde el dia una casa en Chipiona, inmediata al mar, con magníficas habitaciones y toda clase de comodidades. Pueden vivir en ella una ó dos familias. Para tratar, en Córdoba, Paseo del Gran Capitan, Palacio de Gelo, Fabellón de la izquierda. Tambien se arriendan dos graneros en la calle de Alfonso XII número 104. s9-9

Garbanzas de Castilla y garbanzos del pais, todo de superior calidad, se venden al por mayor á precios convencionales, y al por menor á 16 y 10 reales respectivamente el celemin, Liceo núm. 45. s4-3

Desde el dia se arrienda un huerto que tiene varias habitaciones, en la calle Marroquies, calleja del Chaparral núm. 16. Para tratar, plaza de la Trinidad núm. 4. s4-1

El que desee carruajes de alquiler cualquier hora del dia y de la noche avisará en la casa corralón número 11 de la calle de Santa Inés, á precios donconvencionales. s4-1

PATATAS. Se venden de superior calidad, machegas, á 4 reales arroba, en la calle de San Pablo núm. 20. s4-1

En la tarde del lunes 19 del corriente se estravió una perra galga huera, en terreno de la Arrizata. La persona que sepa su paradero y lo avise á su dueño, Rafael Molina, calle de Osario, será gratificada. s8-3

Se hace almoneda de varios muebles y otros efectos de casa en la calle de Santa Maria de Gracia número 94. s3-1

Se vende una cómoda, una mesa caída y una dama de noche, todo muy buen estado y arreglado de precio. Darán razón en la plazuela de Aladros núm. 18. s4-1

Se vende el esquilmo de uva de la hacienda de Vista-hermosa. Para tratar en la misma, ó en la plazuela de San Rafael núm. 12. s4-1

La persona que desee un sustituto licenciado absoluto para Cuba, puede pasar á la calle de San Hipólito núm. 64. s4-1

AVISO AL PUBLICO. Se compran muebles de todas clases: hierro, metal, plomo y cobre. Tambien se venden en la misma casa tres estufas en buen uso. Plazuela de la Alameda núm. 6. s4-1

Fábrica de gaseosa y Agua de Seda de Rafael Gonzalez, Carrera de los Tejares 17, duplicado. s8-1

Se vende en la calleja de los Juanes, Paraiso, leña á veinte cuartos arroba. s8-1

ARRENDAMIENTO IMPORTANTE. En subasta privada que tendrá lugar á las doce del dia siete de Setiembre de 1886, y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa de despacho de don Manuel Matilla, Córdoba, calle de Mascarones número 12, se arriendan juntas ó separadas para desde San Miguel 29 de Setiembre próximo, la fincas siguientes: La hacienda nombrada la Arrizata, de 90 fanegas de cabida, con puerria, alberques de teja, 3.215 olivos, 160 árboles frutales. La llamada Tablero-bajo, que linda con la anterior, de 64 fanegas, 2 colmenes y 3 cuartillos, con 2 573 olivos, 1.072 naranjos, 925 árboles frutales, varias clases, abundante pozonero, molino de aceite con dos prensas de hierro que muelen 80 fanegas de atuna diarias, bodega para 6.000 arrobas de aceite, casa de labor con espaciosos graneros; y tambien se puede incluir en el contrato, segun convenga, preciosa casa de recreo de nueva construcción. Se arrienda un espacioso granero en perfectas condiciones, en la calle de chinos núm. 4. En la misma casa se venden. s4-1

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que ebe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PILDORAS RESTAURADORAS PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas que padecen de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.